

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31669 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Biescas (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas subterráneas.

El Ayuntamiento de Biescas ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que toma de un manantial del que se captará un caudal máximo de 0,5 l/s situado en la margen derecha del barranco de Vallés, tributario del río Gállego por su margen izquierda, en zona de policía de cauces, en el paraje Viña Valle (polígono 10, parcela 38), en término municipal de Biescas (Huesca). El agua se destinará al abastecimiento de la localidad de Javierre del Obispo (18 habitantes fijos, 15 estacionales y 92 futuros) y suministro de 83 cabezas de ganado caprino (en la parcela 35 del polígono 10) y 3.540 gallinas (en las parcelas 2, 3 y 62 del polígono 10), en el término municipal de Biescas (Huesca) referencia 2024-P-1093. El volumen máximo anual será de 13.317,97 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,474 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260041209-1